Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 13-06-2019 15:03:06

Teléfono: 56-2-732565231 Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-566-MC19

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA A Sr (a) : José Matus Oñate

DIRECCIÓN : AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule FONO : 56-73-2512488

URRUTIA 358

RUT : 76.067.032-4 FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: UTILES DE ASEO GIMANSIO FISCAL, MEMO 365-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :BODEGA MUNICIPALCauquenesRegión del MauleDIRECCION DE DESPACHO :BODEGA MUNICIPALCauquenesRegión del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM

SALAZAR AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
47131618	Mopas húmedas	10 Unidad no definida	MOPA SECA C/ MANGO 36"	MOPA SECA C/ MANGO 36"	14.990,00		0,00	0,00	149.900
		Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Deb presentar 3 cotizaciones)		Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3	Neto Dcto.		9	3	149.900
							\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0	
			cotizaciones)	s	Subto	tal \$	3	149.900	
			Exen	Exente	9	;	0		
						Total	\$;	149.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-007 del

sistema 434-566-MC19.

Fuente Financiamento: 215-22-04-007

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 10 MOPAS NECESARIAS PARA LA LIMPIEZA DEL GIMNASIO FISCAL "SILVIO RUIZ URRUTIA", POLIDEPORTIVO "DR. AQUILES RODRIGUEZ" Y GIMNASIO BARRIO ESTACIÓN, MEMO N° 365-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html